

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30899** *INSTALACIONES FRASAM C.B.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 76/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de José M.ª Bernal Martín contra Instalaciones Frasam C.B., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 5-10-10 Decreto por el que se declara a la ejecutada Instalaciones Frasam C.B., en situación de Insolvencia Total, por importe de 6.134,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 5 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100073253-1